



ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS IES COLOMBIANAS

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE IES PARA UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA SU PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Dando continuidad a los esfuerzos emprendidos en 2008 por el Ministerio de Educación Nacional, la Asociación Colombiana de Universidades-ASCUN y la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior-RCI, se ha planteado la puesta en marcha de una *Acción para el Fortalecimiento del Proceso de Internacionalización de las IES Colombianas*, con base en la necesidad que tienen las IES de hallar modelos propios para emprender una cultura internacional y llevar a la práctica una estrategia de internacionalización fundamentada en la gestión conjunta al interior de las instituciones, de manera que haya una efectiva política institucional de relaciones internacionales que soporte el proceso.

Para la implementación del proyecto se ha planteado la realización, por una parte, de tres (3) seminarios de fortalecimiento en a los procesos de internacionalización (componente 1 del proyecto) los cuales se llevarán a cabo durante los meses de septiembre y noviembre en tres ciudades del país y estarán dirigidos a todas las IES nacionales. Por otro lado, se desarrollará un **Programa de acompañamiento para el proceso de internacionalización de las IES** que resulten seleccionadas en la presente convocatoria.

ACERCA DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

El programa de acompañamiento para el proceso de internacionalización de las IES colombianas tiene como propósito brindar a las IES de naciente o mediano desarrollo en internacionalización, la posibilidad de tener una asesoría especializada que le permita a corto plazo, perfilar los lineamientos en los que basará su estrategia de internacionalización.

Este programa parte de la realización de un diagnóstico al interior de la institución, referenciado de acuerdo a su naturaleza y estructura, y desarrollado de manera conjunta y participativa con los niveles administrativos y académicos. Se indagará sobre las actuales manifestaciones y acciones de internacionalización *per se* para identificar potencialidades, capacidades, dificultades, carencias, tendencias y expectativas institucionales, lo cual permitirá llegar a conclusiones sobre las realidades de la institución y el mejor modelo a seguir para establecer una política y un plan adecuados de internacionalización consecuentes y congruentes, visto como proceso de apoyo al Plan de Desarrollo Institucional.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

1. Objetivo

Realizar la selección de diez (10) IES Colombianas de naciente o mediano desarrollo en su proceso de internacionalización, con el fin de emprender un programa de acompañamiento orientado por expertos asesores y fundamentado en las condiciones institucionales, sus expectativas y necesidades de manera que se elaboren unos lineamientos de política de internacionalización congruentes y realistas para facilitar una posterior definición de la estrategia institucional de internacionalización.

2. Dirigida a

Instituciones Universitarias y Universidades que hacen parte del Sistema de Educación Superior Colombiano.



3. Beneficios

Las instituciones seleccionadas en la presente convocatoria obtendrán la asesoría por parte de un experto en internacionalización de la educación superior, cuyos costos por concepto de honorarios, tiquetes y viáticos derivados del programa de acompañamiento para el proceso de internacionalización de las IES, objeto de la presente convocatoria, serán sufragados por recursos del contrato 636 de 2009 suscrito entre el MEN y ASCUN, y por el Ministerio de Educación Nacional.

4. Calendario

Apertura:	7 de septiembre de 2009
Cierre:	18 de septiembre de 2009
Estudio y selección de propuestas:	19-21 de septiembre de 2009
Publicación de resultados:	22 de septiembre de 2009
Asignación de asesores:	23 de septiembre de 2009
Inicio de actividades de acompañamiento:	28 de septiembre de 2009
Finalización de actividades de acompañamiento:	4 de diciembre de 2009

5. Proceso de Postulación

- 5.1 Diligenciar el formulario de postulación disponible en la página web de ASCUN www.ascun.org.co
- 5.2 Enviar el formulario por correo electrónico a la cuenta rci@ascun.org.co con un archivo adjunto que contenga los documentos requeridos y escaneados en formato PDF, **antes de las 5h00 PM del 18 de septiembre de 2009.**
- 5.3 Una vez ASCUN reciba los archivos electrónicos de postulación, enviará una confirmación al correo electrónico desde donde fueron enviados. El postulante deberá guardar una copia de dicha confirmación.
- 5.4 No se recibirán postulaciones impresas ni por otro medio diferente al mencionado.
- 5.5 Las postulaciones (incluidos sus archivos) que se reciban después de la fecha y hora señalada no serán tenidas en cuenta.
- 5.6 ASCUN se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento la documentación original si así fuere el caso.

6. Condiciones de participación

- 6.1 Asumir las contrapartidas por logística (salones, recursos técnicos y audiovisuales, etc.), movilidad interna y transporte aeropuertos (si es del caso), refrigerios y alimentación para el experto y quienes participen en actividades grupales que se deriven de la ejecución del acompañamiento.
- 6.2 Acogerse a lo dispuesto en la presente convocatoria.
- 6.3 Contar con el aval institucional del Rector o del representante legal de la IES.
- 6.4 Poner a disposición del programa de acompañamiento a un interlocutor válido dentro de la institución quien actuará como delegado institucional con capacidad para liderar las acciones tendientes a construir una política de internacionalización y asignación en tiempo, para el desarrollo de las actividades y compromisos derivados del acompañamiento.
- 6.5 De ser seleccionada la postulación, **al menos** el delegado por el Rector deberá participar a nombre de la institución en las siguientes actividades, las cuales se consideran complementarias al programa de acompañamiento:
 - ~ Seminario "La lógica del relacionamiento internacional" (Cali, 24 y 25 de septiembre de 2009)¹
 - ~ Seminario "La ruta crítica de la Movilidad Internacional" (Cartagena, 18 de noviembre de 2009)
 - ~ Asamblea de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior-RCI-en calidad de participante (Cartagena, 19 y 20 de Noviembre de 2009)

¹ Por ser tan próxima la fecha de la realización de este seminario a la publicación de los resultados, se recomienda contemplar con la debida anterioridad la participación en el evento mencionado.



7. Requisitos

- 7.1 Diligenciar el formulario de postulación disponible en la página web de ASCUN www.ascun.org.co
- 7.2 Anexar al formulario la carta de respaldo institucional firmada por el Rector (en formato PDF) en la cual:
- Se avale la postulación a la presente convocatoria.
 - Se designa al delegado institucional a cargo de realizar las gestiones internas en el marco del Programa de Acompañamiento en caso de que la postulación sea favorecida.
 - Se manifiesta el compromiso de asumir los gastos de contrapartida y los costos no contemplados por el Programa de Acompañamiento, según las condiciones de participación enunciadas en el numeral 6.1
 - Se respalda la participación de su delegado en las actividades enunciadas en el numeral 6.5.
- 7.3 Resumen de la Hoja de Vida del delegado institucional asignado por el Rector para el presente programa. El delegado institucional deberá tener como mínimo un (1) año de vinculación a la IES y como mínimo dos (2) años de experiencia en el sector de educación superior (en formato PDF).
- 7.4 Tener todos sus programas académicos con registro calificado (listado de programas con su respectivo código de registro ante el MEN, en formato PDF)
- 7.5 Estar registrado en el SNIES con el carácter de Institución Universitaria o Universidad.
- 7.6 Resumen ejecutivo del Plan de Desarrollo Estratégico, Plan Educativo Institucional y/o su equivalente, con sus principales estrategias y programas. (en formato PDF)

8. Criterios de selección

Las postulaciones se someterán a un estudio y evaluación de expertos basados en los siguientes criterios:

- 8.1 Claridad en el planteamiento del punto de perspectivas institucionales de la internacionalización del formulario de postulación - 35%
- 8.2 Evidencia de proyectos y/o programas institucionales a corto y mediano plazo que respondan a la necesidad de internacionalización de la IES - 35%
- 8.3 Perfil del delegado institucional asignado por el Rector para el presente programa – 20%
- 8.4 Evidencia de la existencia o propuesta de creación de la Oficina/Dependencia que responde a la gestión de la internacionalización dentro de la estructura organizacional de la IES – 10%

9. Mayor Información:

Angélica Betancourt, Asistente de Relaciones Internacionales, ASCUN
Teléfono: 6231580 ext: 119
Email: rci@ascun.org.co

Coordinación a cargo de:



Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Oficina de Relaciones Internacionales- Ximena Cardozo.



Universidad del Valle, Oficina de Relaciones Internacionales- Sandra Juliana Toro H.

ASCUN, Relaciones Internacionales - Juan Guillermo Hoyos, Angélica Betancourt.

MEN, Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales- Juan Mauricio Torres J.